



Expediente: 99/23

Carátula: BUSTOS CARLOS GUSTAVO C/ ALANÍS RAMÓN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 28/12/2023 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALANIS, RAMON ALBERTO-DEMANDADO

23311282549 - BUSTOS, CARLOS GUSTAVO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 99/23



H20443453287

JUICIO: BUSTOS CARLOS GUSTAVO c/ ALANÍS RAMÓN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 99/23.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 27/12/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$11.755 (PESOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO) en concepto a cuenta de Capital desde la cuenta judicial N° 560809551475646 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 460809523908969, titular BUSTOS CARLOS GUSTAVO, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia de fecha 14/12/2023. Se adjunta comprobante de pago.MLC.

Actuación firmada en fecha 27/12/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.